

XIII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL INFORME

**DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCANTAR
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

El marco de los lineamientos generales aprobados por el Consejo Estatal electoral, que usted acertadamente preside, y tomando como punto de referencia el cumplimiento de las tareas que, bajo la dirección de los trabajos del XIII Distrito electoral, se me han encomendado, me permito hacer llegar a la presidencia de ese Honorable Consejo el informe de actividades realizadas hasta el 12 de Julio del año 2001.

Después de la instalación del Consejo Distrital –toma de protesta en las oficinas del C.E.E. el día 28 de mayo del presente año- iniciamos los trabajos que el calendario electoral nos marca de manera precisa. En el orden marcado la información de mayor importancia es la siguiente:

- La primera tarea fue platicar con los candidatos a ocupar los puestos de Coordinadores de Organización y Capacitación Electoral, al igual que con la propuesta para Coordinador administrativo. En este renglón justo es reconocer que las propuestas del H. Consejo Estatal cumplieron perfectamente con las expectativas de trabajo y colaboración diseñadas por la Presidencia de éste Consejo. Bajo este marco fueron nombrados Coordinador de Capacitación Electoral la Lic. Carmen Karsávina Acosta Torrecillas; de Organización la Lic. Silvia Elena Pardo Arche y Administrativo el Lic. Benjamín Zamudio.
- Nuestra segunda actividad fue localizar un local funcional para instalar las oficinas (tarea que nos llevó aproximadamente 5 días) y que culminó con la contratación de una casa ubicada en : Calle Golfo de California # 734 de la Colonia Insurgentes del Issste.

- Inmediatamente se asistió a una reunión de presidentes de los 24 Distritos Electorales en las oficinas del Consejo Estatal, para aprobar algunos lineamientos generales de contratación y funcionamiento del personal de dichos Consejos.
- Los días 4 y 5 de Junio del equipo de trabajo incluidos los auxiliares de capacitación y organización electoral, secretarías, representante del Registro Estatal de Electores en nuestro Consejo Distrital, coordinadores operativos y Presidente nos dimos a la tarea de realizar las pegas de la convocatoria para reclutar a aspirantes a capacitadores, supervisores y asistentes electorales, así como la pega del póster ACTUALIZATE referente a la actualización del padrón electoral y a la lista nominal de electores. En esta actividad participaron Consejeros Electorales Ciudadanos invitados por la Presidencia. En total se pegaron 109 Carteles-Convocatoria al igual número de póster Actualízate.
- A partir de ese momento, se inició el proceso de acercamiento e inducción con quienes respondieron a la convocatoria; se les explicó cuales requisitos debieran cumplir para ser sujetos de evaluación y a quienes llevaron los documentos correspondientes se les registró su solicitud. Cabe subrayar que en el proceso de reclutamiento se requisitaron 149 Solicitudes que cumplieron los requisitos estipulados en la convocatoria.
- Paralelamente se dieron dos etapas de volanteo. La primera de ellas fue iniciativa de la Presidencia de este Consejo Distrital, se imprimieron 1500 volantes alusivos a los términos de la convocatoria y se entregaron en los centros comerciales y cruces peatonales y vehiculares de mayor afluencia en el Distrito XIII. La otra etapa que abarcó lugares de concentración de población en el Distrito, fue de 3,000 volantes que se enviaron por espacio de 3 Hrs. En las colonias aledañas a las oficinas Distrital; se cubrió la difusión en radio (RADIO-UAS; Grupo ACIR) tanto por la Presidencia como por la Comisión de Capacitación y Difusión Electoral.

- Se diseñaron y establecieron las rutas- se dieron a conocer a Consejeros y Representantes de Partidos Políticos- para la obtención de las anuencias de los lugares que serán propuestos al Consejo para la instalación de las mesas directivas de casilla.
- En trabajo de campo, se ha estado verificando el proyecto de propuesta que, para la ubicación de las mesas directivas de casilla, se hará llegar al seno del Consejo Distrital.
- Se revisó la lista de ubicación de casilla del Proceso Electoral Federal del 2000 para detectar aquellas que fueron ubicadas en las escuelas para darles prioridad para la obtención de las anuencias, dada la proximidad del periodo vacacional.
- Se realizaron los recorridos para la obtención de las anuencias, incluyendo rutas en la zona rural, cubriendo el 100 % de las anuencias en relación al número de casillas instaladas en el Proceso del 2000.
- Dentro del trabajo de organización de expedientes es importante señalar que ahora se cuenta ya con un expediente por casilla electoral para que sirva como punto de referencia en futuros procesos electorales.
- En espacios del propio Consejo Distrital se cuenta con la Cartografía suficiente para consulta de los Consejeros Ciudadanos, Representantes de los Partidos Políticos y Ciudadanía en General.
- Se visitó el CECATI No. 32, CONALEP No. 1, las Sindicaturas de Culiacancito, El tamarindo, Limón de los Ramos, La Campana y Aguaruto (Esc. Primaria "Niños Heróes"), Campo Morelia, para concertar las anuencias de los Centros de Capacitación Itinerantes.
- De la misma manera se logró la anuencia del Director de la Escuela Normal de Sinaloa para aplicar el examen escrito el día 3 de Julio a los aspirantes a Capacitadores, Supervisores y Asistentes Electorales.

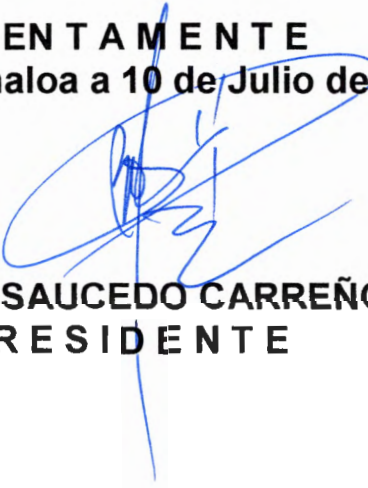
- Se realizaron tres pláticas de inducción (durante los días Sábados) a una cantidad de 143ciudadanos que acudieron al local del Consejo Distrital, además de Consejeros Ciudadanos que participaron, algunos Representantes de Partidos Políticos (PRI y PRD).
- Se realizaron las exposiciones de habilidades durante los miércoles 13, 20 y 27 de Junio y el miércoles a un total de 100 aspirantes y con la participación en la calificación de 2 Consejeros Ciudadanos en cada grupo. Participaron Los Consejeros: José Luis Urías Morales, Lic. Manuel Amézquita Meza, Alejandro Sandoval, Ing. Carlos Coronel Ibarra, Lic. Beatriz Ivonn Bueno Araujo, Lic. María Esperanza Garza Villarreal, Lic. María Beatriz Leyva, M.C. Tomás Saucedo Carreño, y las Coordinadoras de Capacitación y Organización Electoral Lics. Carmen Karsávina Acosta Torrecillas y Silvia Elena Pardo Arche.
- El Consejo Distrital a través de sus coordinadoras de capacitación y organización participó en el curso organizado por las coordinaciones correspondientes en el Consejo Estatal en el Motel Tres Ríos.
- El representante Distrital de Registro Estatal de Electores, además de integrarse a las labores que le corresponden, ha participado en las labores de organización y capacitación al igual que la organización de la propia presidencia del Consejo Distrital.
- El Delegado Distrital participó en una reunión organizada por el Representante Estatal del Registro Estatal de Electores.
- En sesión realizada el día 28 de Julio se constituyó el Comité Distrital de Vigilancia, con la participación de los representantes de los partidos políticos: PAN, PRI, PVEM, CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, el presidente del Comité de Vigilancia, José Leonides Alfaro Bedoy y la Secretaría del mismo Lic. Martha Palacios.

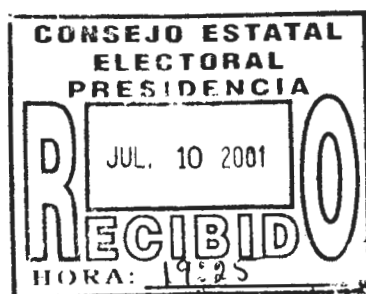
- Se solicitaron al Consejo Estatal la cantidad de 100 exámenes para ser aplicados el día 3 de Julio, mismos que se recibieron el día 30 de Julio en el local del XIII Distrito Electoral.
- El día 3 de Julio se aplicó el examen de conocimientos a los aspirantes a capacitadores, supervisores y asistentes electorales, en la Escuela Normal, a las 10 de la mañana, en presencia de Consejeros Ciudadanos, Representantes de Partidos Políticos y Coordinadores de Capacitación y Organización Electoral. Se presentaron 94 aspirantes.
- Las Coordinadoras de Capacitación y Organización Electoral del Distrito y las Consejeras de la Comisión de Capacitación y Difusión (Lic. Esperanza Garza Villarreal y Lic. María Beatriz Leyva) realizaron la calificación de los exámenes de conocimientos y colocaron las calificaciones en los folios correspondientes.
- El presidente ha estado presente en dos reuniones del Consejo Estatal Electoral para conocer la dinámica y los acuerdos tomados por dicho Consejo. El objetivo es orientar el funcionamiento de la sesión del Consejo Distrital.
- Además de las gestiones para la firma del Convenio con el H. Ayuntamiento, nos dimos a la tarea de entregar ejemplares de la Ley Estatal Electoral a todos y cada uno de los miembros del Consejo Distrital que estuvo en la sesión extraordinaria del 6 de Julio.
- **Se han realizado ya 2 sesiones ordinarias del Consejo Distrital, las correspondientes al mes de Junio y una extraordinaria, con la asistencia del 100% de los Consejeros Ciudadanos; de los partidos acreditados han hecho presencia más del 90%. Es importante señalar que los acuerdos han sido tomados por UNANIMIDAD.**

- En la última sesión-la extraordinaria-se aprobó, en función de la calificación promedio (Exposición de habilidades y examen de conocimientos). La lista de capacitadores, supervisores y asistentes electorales, ordenada de manera descendente del número 1 al 94; también se aprobó la contratación de los primeros 39.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones le reitero mis respetos y consideraciones.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa a 10 de Julio del 2001


TOMÁS SAUCEDO CARREÑO
P R E S I D E N T E



Patricia López H.